DERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, JUEVES 14 DE ENERO DE 1836. [NO. 3787.

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

...... PRECIO ......

Subscripcion per mes .... 7 Pesos

Números sueltos .... 3 Reales.

Se vende en la misma Imprenta.

¡ Viva la Federacion !

Al Público.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en la civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar en almonedas y remate; en las galerias de la Casa de Justicia los dias 16, 18 y 19 del corriente á las 4 de la tarde, á saber, las casas pertenecientes á Da. Josefa, Da. Vicenta y Da. Maria del Carmen Oliva, tazadas en 5,694 ps. 2 rs.; y la otra perteneciente á Da. Juana Negrete, tazada en 12,476 ps. 6 rs., todo moneda corriente, La primera en la calle de San Juan, cuartel No. 8, frente à la esquina No. 171; y la segunda calle de los Estados Unidos, cuartel No. 2, puerta No. 255 y 256. Buenos Aires, Enero 11 de 1836.

TEODORO MONTAÑO,

e12 3p Escribano público y de número.

Notice.

WHOEVER may have lost a little fair haired boy will find him at No. 142 calle de la Catedral. e12 3*

Se necesitan

DOS jóvenes de conocimientos regulares para aprendices en esta imprenta. e12 tf*

Aviso.

En la calle de la Universidad, entre el No. 150 y 154 se alquilan dos casas una baja y otra alta. En los altos de la misma casa se puede tratar con el encargado de ellas. e12 ep

AVISO.

SE desea comprar un tacho de fierro de poco fondo pero muy ancho. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 107, casa de Thomas Gowland. e5

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde

EL 8 DE FEBRERO DE 1826

hasta

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs.

AVISO.

LA casa de martillo de J. Perez y Ca. se ha mudado al No. 32 calle de la Reconquista. d19 1ms

Municion surtida.

HAY de venta en el martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. e5

Criada en venta.

SE vende una, jóven, que lava, plancha y cocina muy regularmente, y no tiene vicio alguno conocido. Quien se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Belgrano No. 242, media cuadra antes de llegar á la plaza del Buen Orden ó Monserrat, en el segundo almacen. e12 3p

Aviso de la Capitania del Puerto.

EN la quinta de D. Francisco Posas existe un pedazo de la popa de una balandra arrojado con motivo del último temporal. En su consecuencia se previene á las personas que tengan derecho á él, ocurran á esta Capitania de Puerto por la competente órden para que se les entregue. e13 3v

AVISO.

EN el Almacen de Ferreteria calle de Maypú No. 14 hay para vender á precios muy reducidos—

Sillas de montar de Londres

Té perla, imperial, pólvora, hyson y neg.o de las mejores clases venidas directamente de la Gran China por el *Condor*. o24 tfs

Almanaque de escritorio

PARA EL AÑO ENTRANTE DE

1836,

Aprobado por S. Sria. Ilma. el Sr. Obispo de esta diócesis,

Y AUTORIZADO POR

EL SUPERIOR GOBIERNO.

SALDRA hoy en la *Imprenta del Comercio y Litografia del Estado*, calle de la Catedral No. 17. e4

Baño Llovedizo.

HAY de venta en la fábrica de bombas, tubos y de plomo fundido, una de esas útiles y saludables máquinas para bañatse, portátil, hecha de los mejores materiales, y por lo sólido de su construccion y lo exacto de su accion, superior á cualquier otra máquina de su clase que se haya introducido al pais. Ha sido fabricada en esta ciudad, y se confia que esta circunstancia merecerá la consideracion de los ilustrados habitantes del pueblo de Buenos Aires. e11 6c

Calle del 25 de Mayo num. 70.

Interesante

A los dueños de Caballos.

En la calle de Maypú No. 76 se vende cebada nueva á $10 fanega.—Tambien hay ginebron á 5 pes s arroba, pimenton dulce y picante y leche burra. e12 15c

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturia General.

DE órden superior y para el Sàbado 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se han de rematar en esta Colecturía, en dos lotes, los artículos que á continuacion se expresan.

PRIMER LOTE.	Ps.	Rs.
1 mesa grande de cedro con 2 cajones tazada en	40	
1 id. con 2 id	50	
1 id. de escribir	45	
1 id. destruida	15	
1 id. con 2 cajones	42	
1 id. con 1 id.	25	
1 id. de 2 varas	38	
1 id. con 2 cajones	60	
1 id. grande	38	
1 id. con 2 cajones	40	
1 id. con 2 id.	32	
1 id. con 6 id.	44	
1 percha de colgar ropa	9	
2 molduras de cielo raso	10	
1 silla poltrona	10	
8 id. de baqueta	24	
1 id. de paja	2	4
1 id. poltrona	14	
1 id. id.	7	
5 id. asiento de paja	25	
1 mesa	30	
1 papelera de escribir	30	
1 escritorio	30	
SEGUNDO LOTE.		
1 cruz grande de balanzas y 37 piezas de fierro	200	
Varios trozos de barandas de fierro con peso de 387 libras	193	4

Las personas que se interesen pueden ocurrir á los almacenes de esta Aduana á imponerse de su calidad, y dirigirán sus propuestas cerradas á esta Escribania, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa.—Buenos Aires, Enero 13 de 1836.

FRANCISCO M. RAMIRO.

AVISO

A LOS HERREROS.

UN fuelle nuevo se vende muy barato en el almacen No. 55 calle de la Piedad. e7

Sanguijuelas de Europa.

SE hallan de venta á 3 ps. cada una, en casa del maestro sangrador calle de la Reconquista, entre la Plaza de la Victoria y S. Francisco, No. 33. e12 6pdl

¡ Viva la Federacion !

DE órden del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remato los dias 14, 15 y 16 del corriente, en las galerias de la Casa de Justicia, á las 4 de la tarde, una finca perteneciente á D. Henrique Perez, situada en esta ciudad calle de la Piedad No. 349: tazada en la cantidad de 27,565 pesos 7 rs. moneda corriente.

TEODORO MONTAÑO,

e12 3p Escribano público y de número.

¡ Viva la Federacion !

POR disposicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se hace saber á los Sres. acreenores del finado D. Antonio de las Cagigas, se presenten en su juzgado el dia 16 del presente mes á las 10 en punto de la mañana, para que tenga lugar el juicio verbal que está pendiente: en la inteligencia que el acreedor que no se presente, le parará el perjuicio que haya lugar, y se determinará lo conveniente, con solo los que concurran al acto,

Buenos Aires, Enero 11 de 1836.

e12 4p ZEBALLOS.

Se desea comprar

EL derecho de patronato de una liberta de edad de siete á diez años. El que guste venderlo ocurrirá á la calle del Perú No. 21. e12

Hay de venta

DISTANCIA de la ciudad ocho leguas al Sud, una majada de obejas pampas y mestizas; el número de ellas es como de 900: tambien 45 vacas tamberas y 40 yeguas. Los Sres. que gusten tomarlas se verán con el dueño que vive en la calle de Salta No. 191. e12 3p

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL PODER EJECUTIVO.

Buenos Aires, Enero 8 de 1836—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

A la Honorable Junta de Representantes.

El Gobierno tiene el honor de dirigir á la Honorable Junta de Representantes la nota que le ha sido remitida por el Juez de Paz del Monte, coronel, comandante del núm. 3, el Cura Vicario, y el comandante accidental de escuadron de milicias del punto y el ciudadano D. Luis Gomez datada á 30 de Diciembre del año próximo pasado, adjuntando la acta y registros originales que igualmente se acompañan, de los cuales resulta que seiscientos ocho ciudadanos vecinos de aquel pueblo y su campaña, se han manifestado unánimemente conformes con la ley expedida por V. H. en 7 de Marzo último, á cuyo acto procedió espontáneamente aquel vecindario. Todo lo cual ha considerado el Gobierno deber pasar á los SS. Representantes para que allí se una á los registros obrados en la ciudad sobre la misma ley, que existen en el archivo de la Honorable Junta.

Dios guarde á V. H. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)

Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL JUEZ DE PAZ DEL MONTE, CORONEL COMANDANTE DEL NUM. 3 EL CURA VICARIO, EL COMANDANTE ACCIDENTAL DE ESCUADRON Y EL CIUDADANO D. LUIS GOMEZ.

Guardia del Monte, Diciembre 30 de 1835.—
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.—

Presentan al supremo Gobierno de la Provincia de Buenos Aires el voto de seiscientos ocho ciudadanos de la Guardia del Monte y su campaña, unánimemente conformes con la ley de 7 de Marzo del presente año.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Restaurador de Nuestras Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas,

EXMO. SR.—

Los infrascritos tienen la honra de dirigirse á V. E. acompañandole la acta celebrada en 27 del corriente, y el sufragio de seiscientos ocho ciudadanos, que aparecen inscriptos en los diez pliegos que forman el registro abierto en dicho dia y cerrado el 30 del mismo mes.

Despues de haber sido V. E. reconocido por Gefe Supremo por el voto general de la Provincia, por el término de cinco años con toda la suma del poder público, que le acuerda la ley de 7 de Marzo último, y solemnizando tan plausible acontecimiento con el mayor regocijo, aprecio y respeto correspondiente al interes general, que la Provincia toda ha manifestado por que V. E presida sus destinos; no hay espresiones con que explicar el entusiasmo patriótico, federal con que á porfia los vecinos todos de este pueblo han demostrado su alegría y satisfaccion. Nunca, Exmo. Sr., se ha visto en esta Seccion una reunion mas numerosa, ni un entusiasmo mas bien pronunciado por la exaltacion de V. E. á la silla del Gobierno para que la santa causa de la Federacion se consolide bajo los auspicios del Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, su primer columna.

Deseosos de que tan nobles sentimientos se consignen de un modo público, los vecinos y habitantes de esta Seccion han manifestado á los que subscriben, que querian resgistrar sus votos de conformidad con la enunciada ley, uniformando así su pronunciamiento con el voto general de la Provincia.

Los mismos despues de haber llenado su comision, solo les resta suplicar á S. E. quiera aceptar el corto homenage y consideracion con que lo distinguen.

Dios guarde á V. E. dilatados años.

EXMO. SR.

Vicente Gonzalez.
Pedro N. Rojas.
Manuel Tomas Echavarri.
José Suarez.
Luis Gomez.

Buenos Ayres, Enero 8 de 1836.—

Avísese el recibo; y pásese todo á la Honorable Sala de Representantes para que allí se una á los Registros obrados en la Ciudad sobre la misma ley y que existen en su archivo.

JUAN M. DE ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)

Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

ACTA.

En el Pueblo de San Miguel del Monte á 27 dias del mes de Diciembre del año de 1835.—Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.—Reunidos en el pórtico de la Iglesia Parroquial de la Divina Pastora de este pueblo y despues de haber procedido á la formacion de la mesa electoral que por decreto superior fecha 12 del presente está mandado observar para la eleccion de la persona que debe representar este partido en la próxima legislatura de la Provincia, á saber los Señores Coronel Comandante D. Vicente Gonzalez, el Sr. Juez de Paz y Comisario D. Pedro Nolasco Rojas, el Sr. Vicario D. Manuel Chavarrí, el Sr. capitan comandante de escuadron D. José Suares y demas ciudadanos y vecinos que firmamos la presente acta. Pidió la palabra el Sr. coronel Gonzalez y dijo: acabamos, señores, de hacer uso del derecho mas precioso de un Republicano, cumpliendo con la ley de elecciones y prestando nuestro voto por el Sr. Diputado que debe ocupar un lugar en la Honorable Sala de Representantes de la Provincia en la próxima Legislatura, y este pueblo, señores, que tantas pruebas ha dado de su firme y decidida adhesion á la Santa causa Federal, á la persona del Ilustre Restaurador de nuestras Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, y que en medio de regocijos públicos ha manifestado con entusiasmo su conformidad á la Ley de 7 de Marzo del presente año, que elevandolo á la primera Magistratura de la Provincia lo inviste con toda la suma del poder público; le falta un deber que cumplir, llenado ya por otros partidos de la Campaña, como lo hemos visto por los periódicos de la Capital.

Tal es manifestar ahora que si entonces creiamos salva la nave del Estado tan luego que se encargó de ella el hábil piloto que la rige, ahora y en tan corto tiempo vemos cumplidas tan lisongeras esperanzas viendo tomar á nuestra cara patria el lugar que debe ocupar entre las Repúblicas de este continente, debido todo à la mano fuerte de nuestro Ilustre Restaurador. Declaremos pues por el medio adoptado por dichos partidos nuestra conformidad á la ley de 7 de Marzo, nuestra firme decision á sostenerla y nuestros deseos por que la autoridad con que fué investido el Ilustre Restaurador de nuestras Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, no solo por los cinco años que ella ordena sea, sino por todo el tiempo que crea necesario.

Nombremos una comision que estendiendo en una acta nuestros sentimientos y llevando el registro correspondiente, reciba nuestros votos por tres dias y lo eleve al superior Gobierno para su conocimiento.

Al concluir el Sr. Coronel Comandante, en medio de vivas repetidos con entusiasmo manifestaron los señores presentes su conformidad en todo, procediendo á nombrar la comision, y resultaron electos para Presidente el Sr. Coronel Gonzalez, el Sr. Vicario D. Manuel Chavarrí, el Sr. Capitan Comandante D. José Suares, el Sr. D. Luis Gomez y el Sr. D. Pedro Lopez.

Se procedió por los tres de la comision á estender lo arriba espuesto y á la firmeza de ello declaramos, ser conforme en un todo á nuestros sentimientos; y para que así conste firmamos la presente acta que debe ser leida á todo el que guste inscribirse en el registro que se abre á continuacion.—Pedro Nolasco Rojas, Vicente Gonzalez, Manuel Tomas Echavarri, José Suarez, José del P. Chaves, Juan Gerónimo Chaves, Mariano Diaz, Camilo G. Chavos, Juan José Diaz, Juan B. Ruiz, José Morales, Victor Taboada, Blas Salgueiro, Celestino Carrera.—Por poder de D. Estanislao Morel, Celestino Carrera, Juan Pio Garcia, Antonino Garcia, Pedro Feal, Juan Sosa, Manuel Orrego, Juan Bravo, Francisco Orrego, Meliton Archaga, José Maria Diaz, Manuel Palma, Prudencio Arnol, Joaquin Sosa, Zenon Perez, Silvestre Ortiz, Antonio Leite, Andres Oller, Juan Sauvidet, Mariano Gigena, Fernando Patron Alejandro de Llano, Mariano Tegerina, Felipe Gorrendo, José Maria Buteler, Porfido Jossué, Antonio de la Peña, José Maria Piuel, Silvestre Mosquera, Juan Ignacio Rodriguez, Manuel J. Calderon, Lorenzo Duarte, Cayetano Acosta, Juan Antonio Rosas, Jorge Arnol, Bernabé Arnol, Ciriaco Torres, Inocencio Espíndola, José Angel Acosta, José Luis Torres, Juan José Paso, Dionicio Urquiola, Fernando Rodriguez, Isidro Burgos, Felix Urquiola, Cesario Dominguez, Prospero Calellin, Juan Crisóstomo Rodriguez, Anastacio de Almada, Hilario Calderon, Luis Gomez.

¡VIVA LA FEDERACION!

REGISTRO A QUE SE REFIERE LA ACTA ANTERIOR.

Lista de los señores que no saben firmar.

D. José Suarez, Tiburcio Ramirez, Tomas Diaz, Carlos Villarino, Da-

mian Gutierrez, Gabriel Mancilla, Jorge Mancilla, Francisco Sanchez, Santiago Chaves, Andres Calderon, Dionicio Farias, Bonifacio Gonzalez, Alejo Silva, Hilario Farias, Ramon Farias, Manuel Dominguez, Felipe Cabrera, Silverio Zapata, Bonifacio Aguilar, Mariano Castillo, Roque Torres, Nicolas Garay, Santiago Gonzalez, Salustiano Navarro, Pablo Cannuo, Pedro Fredes, Justo Navarro, Hilario Cordoba, Manuel Godoy, Sebastian Aguirre, Roque Bustamante, Benito Malaga, Luis Gongora, Pedro Malaga, Mariano Gondora, Dionicio Silva, Marcelino S ja , Lucas Rubira, Santiago Muñoz, Gregorio Montenegro, Cornelio Diaz, Agustin Herrera, Mateo Zarita, Juan de Dios Gallo, Bernardo Romero, Rosendo Amado, Jos Cardenas, Vicente Gonzalez, Francisco Carray, Justo Amante, J se Cort s, Carlos Cruz, Benancio Corbalan, Nicolas Corbalan, Domingo Corbalan, Pedro Jose Bustamante, Jose Antonio Castro, José Nieves, Francisco Rosas, Mariano Rosas, Florencio Ferreyra, Carlos Castañares, Francisco Funcos, Ramon Vera, Martin Jacinto, Manuel Ferreyra, Vicente Lopez, Serapio Rosas, Antonio Pavon, Vicente Pavon, Fermin Pavon, Eufracio Mercado, José Farias, Miguel Arista, Julian Lozano, Victor Lozano, Juan Angel Barbosa, Juan Lescano, Santiago Malacio, Simon Villalva, José Maria Villalva, Faustino Rosas, Pedro Cortes, Máximo Pillillé, Manuel Coronel, Juan Ruiz, Roberto Lezica, Juan Basualdo, Francisco Lezica, Antonio Rodriguez, Miguel Molina, Facundo Salas, Andres Salas, Francisco Lamas, José Moreno, Pedro Zambrano, Nicolas Hurtado, Dionicio Coce, Benancio Lemos, Andres Barrasa, Francisco Repollo, Casto Junco, Juan Ruiz, Ventura Reinoso, Juan Benito Ruiz, Antonio Gonzalez, Mariano Navarro, Juan de la Cruz Ayala, Antonio Ibarra, Jose Montenegro, Luis Romero, José Maria Maldonado, Pedro Diaz, Juan Barrera, Lorenzo Cejas, Pedro Romero, Daniel Lorenzo, Andres Salinas, Enrique Gauna, José Maria Reynoso, Manuel Palma, Bernardo Aguirre, Pedro Verac, Enrique Maldonado, Joaquin Santa Cruz, Saturnino Gomez, Andres Arnola, Martin Mejia, Faustino Mejia, Anselmo Sanchez, Francisco Machado, José Celiz, Marcelino Reynoso, Pedro Vera, Antonio Cabrera, Juan Ocampos, Manuel Lemus, Alejos Vera, Feliciano Vera, Facundo Salas, Tomas Gonzalez, Nicasio Basualdo, Ramon Gonzalez, Modesto Basualdo, Jacobo Velez, Manuel Cejas, Manuel Gaona, Mariano Acosta, Felipe Velazquez, Pedro Acosta, Domingo Caro, Domingo Espina, Manuel Contreras, José Contreras, Jose Acosta, Cipriano Ledesma, Bernardo Ledesma, Mateo Durao, Lázaro Palacios, Jacinto Rojas, Estanislao Morales, Vicente Gomez, Juan Gomez, Mariano Gomez, Bernardo Silva, Fausto Ferreyra, Mariano Ferreyra, Bernardo Ferreira, Victor Gonzalez, José Paraguay, Antonio Garcia, Narciso Garcia, Simon Lucero, Doroteo Garcia, Manuel Videla, José Olegario Diaz, Claudio Romero, José Romero, Francisco Martinez, Isidro Hernandez, Ventura Amarillo, Pedro Gorocito, Juan Garcia, Gavino Garcia, Melchor Diaz, Miguel Leguisamon y padre, Miguel Leguisamon hijo, José Guevara, Fermin Pabon, Feliberto Palacios, Gaspar Luna, Eugenio Cobas, Valentin Castro, Martin Leguisamon, Genaro Torrillas, Timoteo Carbajal, Manuel Guajardo, Hipólito Grigera, Tiburcio Grigera, Desiderio Araoz, Desirio de los Santos, Lino Pardo, Andres Salinas, Manue. Rodriguez, Francisco Matos, Gavino Alvarez, Francisco Rodriguez, José Gonzalez, Pedro Torres, Antonio Torres, Enrique Lamas, Francisco Lamas, Manuel Bracamonte, José Molina, Juan Iglesias, Jose Carrizo, Bartolo Alcaraz, Pedro Lucas, Ramon Cabello, Lazaro Rojas, Diego Alvarado, Juan Jimenez, Antonio Torres, Florencio Fancos, Juan Estevan Lopez, Hilario Huertas, Pablo Huertas, José Quiroga, Estanislao Acosta, Bernardo Lucero, Francisco Franco, Lizaro Torres, Felix Torres, Mariano Garcia, Pablo Sosa, Leonardo Torres, Jose Sosa, Leon Cortes, Juan Sosa, Ramon Almiron, Pastor Torres, Pablo Galvan, José Zoilo Galvan, Luciano Matraña, Fermin Rodriguez, Pascual Olmos, Juan Antonio Flores, Alberto Perez, Cecilio Funes, Mauricio Diaz, Nicanor Asma, Victoriano Bejarano, José Ramirez, Lorenzo Lopez, Eustaquio Lopez, Ambrosio Lopez, Isidoro Farias, Ramon Cortes, Silvestre Ricardo, Juan Villalva, Ceferino Villalva, Luis Ferreira, Victoriano Rubia, Gregorio Garcia, Lorenzo Diaz, Juan Leandrino, Alejandro Cortés, Felix Castro, Miguel Calderon, Feliciano Calderon, Pedro Jesus, Eusebio Barraza, Braulio Cora, Simon Lamas, José Velazquez, José Andrade, Francisco Basualdo, Francisco Maldonado, Agustin Garcia, Nicolas Garcia, Felipe Dominguez, José Ruiz, Juan Cearo, Juan Ruiz Diaz, Nicolas Godoy, Tomas Acuña, Juan Antonio Fernandez, Juan José Rios, Castor Reate, Benito ... Diaz, Isidoro Barrera, Manuel ... anuel ... ardozo, ... tillo, Antonio Galvan, Inocencio Espíndola, Justo Campos, ... varez, José Benito Gallardo, Patricio Lamas, Manuel Dominguez, Diego Leoncio, Gregorio Belon, Zacarias Cruz, Pedro Ortiz, Francisco Coronel, Apolinario Viera, Isidoro Carreras, Gregorio Garcia, Luciano Amores, José Godoy, Manuel Silveira, Andrez Carranza, Alejo Farias, Martin Hidalgo, Lorenzo Lopez y Galvan, Joaquin Lopez, Pedro Lopez, Manuel Lopez, Mariano Galvan, José Galvan, Justo Barros, Julian Lujan, Jose Maria Bustamante, José Corbalan, Antonio Calderon, Feliciano Sosa, Juan Diego Carmona, Carlos Cruz, Felix Castro, Enrique Torres, Estanislao Torres, Laureano Delgado, Gerónimo Carmona, Juan Ruiz, Benancio Lemus, Pedro Sosa, Francisco Junco, Santiago Centeno, Pascual Junco, Mariano Peña, Narciso Letrero, José Galvan, Felipe Coria, Atanasio Reinos., Juan Berdun, Alejo Galban, Francisco Maestre, Pedro Cabrera, Lorenzo Salas, Lorenzo Ferreyra, Francisco Rodriguez, Narciso Rodriguez, José Pineda, Mariano Gomez, Justo Molina, Manuel Vera, Santos Carneyro, Martin Suarez, José Montenegro, Bartolo Gerez, Andres Godoy, Andres Olleros, Pedro Godoy, Santiago Rozales, José Sanchez, Gervacio Lucero, Vicente Fredes, Leonardo Aguirre, Lorenzo Roldan, Francisco Gongora, Ramon Cejas, Lucas Centurion, Julian Carrozo, Fernando Vera, Venancio Vera, Felix Barraza, Apolinario Pabon, Felix Almada, Nicanor Rosas, Manuel Ayrala, Estanislao Villalba, Juan M. Diaz, Enrique Basualdo, Manuel Lemus, Juan Villaiba, José Suarez, José Gauna, José Palomeque, Francisco Centeno, Juan Espinosa, José Espinosa, Marcos Gonzalez, Ramon Cabello, Hipólito Vera, PedroMedrano, Ramon Quinteros, Martin Garcia, Marcos Miranda, José Lozano, Bernabe Silva, Josè Maria Guevara, Antonio Carbajal, Francisco Carbajal, Silverio Grigera, Feliciano Gonzalez, Eusebio Bejarano, Victor Lopez, Zoylo Godoy, Juan Antonio Godoy, Olegario Ramirez, José Rizo, Mariano Rizo, Justo Burgos, Gervacio Santa Cruz, Pedro Santa Cruz, Felipe Santa Cruz, Bernabe Ruiz, José Benavento, Santiago Benavente, Antonio Calderon, Miguel Molino, Simon Castro, José Leyva, Pedro Leiva, Juan Antonio Fernandez, Luciano Mendez, Pedro Diaz, Anastacio Salas, Luis Almada, Toribio Montes, Alberto José Diaz, Dionicio Vetetero, Ciriaco Santa Cruz, Andres Ortiz, Manuel Andrade, Jose Torillo, Martin Baez, Bartolo Sosa, Pedro Sotelo, Mariano Chaves, Santiago Hernandez, Juan B. Segura, Simon Barraza, Miguel Roldan, José Abrego, Manuel Sosa, Bernardo Cordoba, Juan Alvarez, Andres Barraza, Francisco Repollo, Estevan Ibarra, Pedro Gonzalez, Cecilio Diaz, Ceferino Rosas, Pascual Figueroa, Pedro Roldan, Juan Perez, Rafael Cabrera, Santiago Gonzalez, Mateo Lopez, Vicente Lobo, Jacinto Lopez, Vicente Bargas, José Bargas, Estanislao Acosta, Manuel Acosta, Juan Suarez, José Suarez, José Rojas, Tiburcio Rojas, Ramon Rojas, Severino Villalba, Gregorio Ulloa, Eusebio Perez, Eustaquio Perez, Silvestre Perez, Santos Carranza, Nicolas Garay, Encarnacion Roinero, Severino Sosa, Toribio Gonzalez, Sebastian Ferreyra, Jacinto Utrera, Pedro Cabello, Avelino Zelarayan, Antonio Zelarayan, Francisco Zelarayan, Juan Gonzalez, Pedro Ruiz, Juan Rodriguez, Juan Sosa, Vicente Pasalagua, Manuel Ramirez, José Delgado, Toribio Granajo, José Bilbuena, Eduardo Talbe, Francisco Vargas Machaca, Antonino Carmona, Juan Angel Cabrera, ... Corbalan, José Maria Ollarcoa, Mariano Decima, Juan Navarro, Felix Torres, Estevan Viscarra, Braulio Sosa, Ignacio Oviedo, José Oviedo, Fernando Lorroso, Juan Bastos, Antonio Ramirez, José Bastos, Francisco Andino, Francisco Solano Rocha, Mariano Ramires, Viviano Flores, Valentin Ximenes, Dionicio Monsalvo, Mariano Navarro, Francisco Navarro, Antonio Gonzalez, Felipe Vega, Dionicio Rosas, Juan Morales, Cornelio Figueroa, José Gutierres, Matias Monter, Juan Batierres, Viviano Peredo, Pascual Peredo, Juan Pedro, Teodoro Sosa, Tomas Ibañes, José Leon, Juan Carrizo, Zenon Rodriguez, Ciriaco Rivero, José Tavares, Lucas Lara, Julian Medina, Fulgencio Ramirez, Miguel Andrade.

Los que subscribimos estamos conformes con la Ley de siete de Marzo y declaramos que los Srs. arriba espresados, no lo hacen por no saber, haciendolo á su ruego y por nosotros.

Estoy conforme con la Ley de 7 de Marzo.—Vicente Gonzalez, Pedro N. Royas, Manuel Tomas Echevarria, José Saares, Juan Geronimo Chaves, José de P. Chaves, Manuel Diaz, Blas Salgueiro, Camilo Juan ... ne, Alejandro de Llano, ... rino, F... María Buteler, Congido Jofré, Antonio de le ... Silvestre Mesqueira, Juan Inocencio Rodrigu... M... ron, Lorenzo Duarte, Anastasio Atorla, Juan Antonio Arnol, Bernabé Arnol, José Angel Acosta, José Luis ...orre, José Paso, Dionicio Urquiola, Fernando Rodriguez, Policoro Coulin, Celestino Carrero, Ciriaco Torres, Inocencio Espindola, Juan Pio Garcia, Isidro Ruyo, Felix Urquiola, Antonio Garcia, Juan Crisostomo Rodriguez, Antonio Almada, Ilarion Calderon, Luis Gomez, Cesario Dominguez.

En el pueblo de San Miguel del Monte á las seis de la tarde del dia 30 de Diciembre del año de 1825. — 26 de la Libertad 20 de la Independencia, y 6 de la Confederacion Argentina.—Reunidos los Señores Coronel Comandante D. Vicente Gonzalez, el Sr. Vicario D. Manuel Chavarri, el Sr. capitan comandante de escuadron accidental D. José Suarez, el ciudadano D. Pedro Lopez y el capitan ciudadano D. Luis Gomez, teniendo á la vista los diez pliegos que contienen los libres sufragios de los vecinos de este pueblo y su campaña, se procedió al escrutinio general de todos ellos resultando seiscientos ocho votos siendo igual el número de ciudadanos conformes con la benéfica ley de 7 de Marzo último que nombra Gobernador y Capitan General de la Provincia por el término de cinco años con toda la suma del poder público que le señala la ley y el voto universal al Exmo. Sr. Brigadier General Restaurador de Nuestras Leyes D. Juan Manuel de Rosas y para los fines convenientes lo firmamos.

Vicente Gonzalez.
Manuel Tomas Echevarri.
Luis Gomez.
Pedro N. Rojas.
José Suares.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL OFICIAL MAYOR DEL MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Enero 8 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

Al Juez Paz del Monte, Coronel Comandante del núm. 3., Cura Vicario, Comandante accidental de escuadron de milicias del punto y ciudadano D. Luis Gomez.

El Gobierno ha recibido la nota de los Sres. á quienes el infrascrito se dirije, acompañando la acta y registro de los sufragios que espontaneamente han prestado seiscientos ocho ciudadanos vecinos del partido del Monte de conformidad con la ley de 7 de Marzo último, todo lo cual ha sido pasado á la Honorable Sala de Representantes, para ser unido á los registros que se obraron en esta ciudad en consecuencia de la mencionada ley.

El infrascrito lo comunica por órden de S. E. á los Sres. espresados para su conocimiento y satisfaccion.

Dios guarde á los Sres. muchos años.

Agustin Garrigós.

VARIEDADES.

EDAD DE LOS ANIMALES.

No se puede negar la importancia de tener algunas reglas que nos sirvan para conocer la edad de los cuerpos organizados, tanto en el reino anima como vegetal, mas por desgracia no poseemos todavia sino algunos principios generales derivados de unas pocas observaciones y esperimentos. Con respecto á los animales ha sido establecido, que la duracion de la vida es generalmente siete ú ocho veces el periodo que corre desde su nacimiento hasta la pubertad, esto es hasta el tiempo en que es capaz de engendrar; pero esta regla, ademas de ser vaga é indifinida, es enteramente inutil é inaplicable en la práctica, porque no proporciona escala alguna de graduacion, por la que podamos venir en conocimiento de la exacta edad de los individuos, la única ventaja que puede ser de interes á la sociedad. El principio mas cierto y científico que nos puede conducir á este conocimiento es la observacion del crecimiento y decadencia de los dientes; y no hay duda que si estuvieramos bien informados de los varios fenómenos que acompañan la salida de los dientes en todos los cuadrúpedos, obtendriamos una régla general y cierta, no solo aplicable á casos individuales, mas útil tambien para averiguar la duracion de vida en cada especie separada. Nos valdremos sin embargo, de algunas señales, generalmente recibidas, con respecto á los animales domésticos mas importantes al hombre.

La edad del caballo se conoce principalmente por la apariencia de los dientes incisivos. Los caballos tienen seis dientes de esta clase en cada quijada, en los potros son anchos, delgados y cortantes, pero en los caballos crecidos son chatos, con un hueco en el centro. En los potros principian a salir los dientes de leche á los quince dias de su nacimiento; á los dos años y medio se les cae el par de enmedio, y son reemplazados por el correspondiente par permanente; á los tres años y medio se les caen los dos inmediatos, uno á cada lado, y son igualmente reemplazados por otros, y á la edad de cuatro años y medio, se les caen los otros incisores, y creciendo los correspondientes, quedan todos permanentemente formados. Hemos dicho que las cabezas de todos estos dientes tienen un hueco ú hoyo, el cual se vá borrando gradualmente á proporcion que se ván gastando, y por esta señal se puede conocer la edad de un caballo hasta los ocho años. Despues de este periodo es dificil juzgar de la edad de los caballos, excepto por el tamaño, embotamiento ó aparente color de los dientes. El caballo rara vez vive mas de treinta años, aunque hay memoria de haber habido algunos que han vivido hasta cincuenta y aun sesenta.

La edad en las varias especies de ganado vacuno se conoce mas claramente por el crecimiento de los cuernos que por la sucesion y frotacion de los dientes. El ciervo ó venado que muda los cuernos cada año, y en los que, á excepcion del reno, están limitados á los machos solamente, los tienen al principio en la forma de punzones, sin mogotes ó ramas, pero en cada año de su vida despues adquiere su cornamenta una rama mas, hasta un cierto periodo de su vida segun sus especies, y desde entonces no se puede juzgar de la edad del animal sino por el tamaño de los cuernos, ó por el grueso del glóbulo ó raiz por donde está la cornamenta unida al hueso de la cabeza. El ciervo comun pierde el primer cuerno á los dos años de edad, y es reemplazado por un mogote como una horquilla; este mogote cae al tercer año y es reemplazado por otro con tres puntas, y así continuan aumentando sus puntas hasta los ocho años, y sobre esta edad no se observa regularidad alguna. Se vén algunos, sin duda de mucha edad, con muchas puntas agrupadas al fin de cada rama, por lo que le dán el nombre de corona real, ó mas propiamente cornamenta real.

En el venado, corso y demas especies semejantes se observa el mismo fenómeno, creciendo el número de los mogotes con regularidad hasta cierta edad, cuando solo se puede juzgar de la edad por lo abultado de la raiz de la cornamenta, y no por el tamaño de los cuernos, porque se ha observado q' estos se van achicando con la vejez, hasta quedar en puntas como las del primer año.

Los cuernos del ganado vacuno, todo género de cabra y carnero, son de diferente forma, y crecen de diferente manera que en los ciervos y venados. Bien conocido es de todos, que la vaina cornea que cubre el hueso procedente de la frente, recibe cada año como un anillo adicional desde la raiz, y cuyo número bien examinado, es una señal segura de la edad del animal. En la especie vacuna no empiezan estos anillos adicionales hasta el cuarto año, creciendo por los tres primeros con mucha uniformidad, perfectamente suaves. En la cabra y carnero no dura esta suavidad mas de un año, y luego principian los nudos. Hay algunos cuernos de la especie cabría largos y suaves, como el antelopio y otras especies monteses, en las que no podemos observar su crecimiento.

Muy raras son las otras especies de animales en las que pueda determinarse la edad por reglas generales, y solo pueden juzgar por la apariencia los que estan acostumbrados á verlos en el curso de su vida. En muches casos se puede congeturar la edad de los pájaros observando la forma y gastadura del pico; y algunos pretenden conocer la edad de los peses por la apariencia de las escamas, pero los métodos que usan para esta averiguacion estan fundados en hipótesis gratuitas, que los unos no pueden probar, ni los otros refutar, por lo que se debe poner poca confianza en sus juicios sobre la edad de los peces. Es probable que la edad de la ballena pueda averiguarse por el tamaño y número de las láminas de sus barbas ó huesos, asegurándose que crece una cada año; y si esta observacion está fundada en hechos, la edad de algunas ballenas será de trecientos á cuatrocientos años, una estension de vida animal que nosotros estamos dispuestos á creer, atendido no solo su tamaño mas tambien el elemento en que se mueven, no teniendo que hacer los esfuerzos á que estan obligados los habitantes de la tierra y los del aire, porque los peces se mantienen en equilibrio con el agua.

(*El Instructor.*)

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 9, 10, 11 y 12.

Parroquia de San Nicolas.
Juan Cordero, párvulo.
D. Pedro Abrego, 50 años.
Diego E. Cordero, párvulo.
Maria Giles, 86 años, morena.

Parroquia del Pilar.
Hermenegildo San Martin, párvulo.

Parroquia de la Concepcion.
Fulgencia Arracaeta, 1 año.
Juana Forte, 10 años, morena.
Josefa Andrade, 40 años, parda.
Mamerta Franco, 7 años.
Gregoria Planchon, párvula parda.

Parroquia de Monserrat
Silvestre Salguero, párvulo indio.
Tomas With, 1 año.
Petrona Fernandez, 22 años parda.

Parroquia de la Piedad.
Da. Mercedes Carmona, 22 años.
Maria Demetria, páavula parda.
Maximiana Rodriguez, párvula.

Parroquia de la Merced.
Eduardo Martinez, párvulo.

Parroquia de San Telmo.
Carlos F. Gil, párvulo.

Parroquia del Socorro.
Carolina Lemus, párvula.

Parroquia de San Ignacio.
Da. Maria Terran de Alsina, 76 años.

Parroquia de San Miguel.
Domingo Lopez, 4 años.

A Santo Domingo.
Un párvulo arrojado.

Hospital General de Hombres.
Santos Mendez, 55 años.
Benito Lasarte, 50 años.
Joaquin Salinas, 45 años.
Andres Moline. 40 años.
Pedro Pulgados, 50 años.
Tomas Guiffi, protestante, 40 años.

Hospital General de Mugeres.
Jacinta Fuentes, 26 años.
Manuela Garay, 46 años.

Remitido por la Seccion 1.ª
Un párvulo.

Seccion 3.ª
Una párvula.

Casa de Expósitos.
Un niño.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

DIA 13

D. Ambrosio Prieto, de la Banda Oriental Cuyo 140

Antonio Lopez, de	id.	Potosí	53
Jacinto Georgis, de	id.	id.	id.
José M. Carneiro de	id.	Perú	174
Margarita Gigena, de	id.	Reconq.	6
María del Tránsito de Piedras		Montevideo,	235.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 11.

D. Fidel Torres, con tropa de arria, despachada por D. Cirilo Ugarte,	San Juan
Eugenio Robledo, con id.,	id.
Timoteo Basualdo, con id.,	id.
Angel Sarmiento,	id.
M. B. Balboa, 1 hijo y 1 sirvienta,	Rioja.
Anselmo Espadon,	Maldonado.
José Lopez Fernandez,	Rio Janeiro.
Juana I. Giles, Prieto,	Corrientes.
Josefina Gonzalez,	Montevideo.
Delfina Conyt,	Rio Janeiro.
Antonio Llambi, su esposa, 1 dependiente y una cuñada,	Soriano.
Francisco Suarez, una cuñada y dos sobrinas,	Mercedes.
Luis José Pageir,	B. Oriental.
Benjamin Brid,	Montevideo.

DIA 12.

D. Francisco Candido Cesar y 1 esclavo,	Montevideo.
José Acosta,	Gualeguay.
Ignacio Almada,	Córdoba.
José Jimenez,	id.
Juan A. Roman,	Tucuman.
Josefa Casares, Mariano Uriarte, Francisco Gutierrez, y una criada - - - -	Montevideo.
Juan Santos Alvarez, con tropa de carretas - - - - -	Mendoza.
Fernando de Oros, con tropa de arria - - - -	S. Juan.

m
R..s.
. video.

algunas mues-
arañas de lu-
pañuelos de s da.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

—

DIA 12.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Gregorio Ovalle 50 cabezas, compradas por el introductor—14 á don Estevan Irrasabal, 4 á don Mariano Rodriguez, 2 á don Santiago Barrios,. Para abasto.

De Giles ha conducido don Miguel Peralta 12 cabezas compradas por don Pedro Cano—7 á don Carlos Cuello, 3 á don José Romero, 1 á don Manuel Peralta, 1 á don Viente Cutilla. Para abasto.

De Moron ha conducido don Juan Antonio Monroy 18 cabezas, compradas por el mismo; á don Pedro Colman. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. José Ulloa 38 cabezas, compradas por don Tomas Sillitoe; 2 á D. José F. Ma tinez, 9 á don Francisco Peralta, 2 á don Carmen Martinez, 14 á don José Acuña, 11 á don Juan de la Cruz Martinez. Para saladero.

Con dos guias, la primera de la Exaltacion de la Cruz y la segunda del Pilar ha conducido don Facundo Gomez 46 cabezas compradas por don Julian Villaverde; 40 á don Julio Leuton, 6 á don Eugenio Cruz.—Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Blas Dominguez 40 cabezas compradas por don Mariano Gutierrez; á don Norberto A. Martinez. Para abasto.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 11, 12 y 13.

á D. Alfredo Barber, Florida 13.

1 cajon muestras de cartucheras, porta bayonetas, tiros de sables, lanzas, pistolas, gorras, alfileres y cepillos, correas para pistolas, 1 cajita con relojes con sus correspondientes cajitas, cajitas para sellos y cadenas, relicarios de oro, brasaletes y sarcillos de asabache, 1 barrica teteras de metal blanco y cafeteras, 1 id. alcayatas surtidas, alcarranas y cruces, 1 barrica cuchillos de punta, 1 id. jarros charolados, 1 cajon cintas de hilera surtidas, 1 id. botones de fierro grandes y chicos, 1 cajon herramientas de carpintero, 1 barrica botones con las armas de la patria, y tapas de metal para fuentes, 1 barrica martillos, 2 barricas alcayatas surtidas, alcarranas y cruz de balanzas, 1 barrica alambre núm. 15 ; 1 id. id. número 16, 1 id. id. número 17 y 18, 1 barrica alcayatas, alcarranas y cruz de balanza, 1 barrica azuelas número 1 y 2, 1 barrica tigeras, navajas de bolsillo, 1 carton chapas para muebles, sarcillos de oro y plata, cadenas de oro y plata para relogés cajitas para las cadenas, tigeras, chapones, cortaplumas, plumas de acero, sarcillos de asabache, virabarquines, peines de marfil, ruedlitas para mesas, rasquetas para caballos, 4 canastos piedras para zapateros, 4 chimeneas completas, 143 ollas de fierro.

á D. Juan Best y hermanos, Plata 66.

1 fardo lienzos, 8 id. bramantes.

á Jorge Lord Victoria 47.

1 cajon género para manteneles, alemaniscos, brines y carpetas para mesa de colores.

á Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 36.

5 barricas herraduras para caballo, 5 id. clavos para id.

á Brownell, Stegman, y Ca., Belgrano 97.

16 fardos lienzos, 1 id. bramantes, 2 cajones medias de algodon.

á Moff y Ludovice, Balcarce 5 .

5 cajones paños.

á D. Miguel Luca.

3 cajones cigarros habanos.

á D. Juan M'Dougall, Biblioteca 124.

7 fardos bramantes, 1 id. nanquines, 2 cajon zarazas, 2 fardos género para poncho y fleco correspondiente, 16 fardos lienzos, 2 idem bayetones.

á D. Hilario Poucel, Chacabuco 13.

1 cajon juguetes, 1 id. con una espada, 1 id. costureros de musica.

á Parlane Macalister, y Ca. Plata 64.

1 fardo cotonias de colores, 1 id. escoseses, 3 cajones zarazas de colchas, 2 id. zarazas surtidas, 2 id. id. oscuras, 5 fardos bramantes, 1 fardo paños ordinarios, 6 fardos lienzos de 26 pulgadas, 5 cajones madapollanes, 3 fardos bramantes, 2 cajones cotonias de colores, 1 id. pañuelos blancos, 8 cajones zarazas, 2 idem madapollanes, 1 id. cotines azules, 5 id. pañuelos á cuadros, 2 id. muselinas labradas, 1 id. paños, 2 id. tiradores de punto.

á D Jorge Salisbury, Perú 106.

4 bocois herraduras, 2 id. bolsas clavos para idem ; 1 bocoi espuelas y estribos.

á M'Crackan y Jamieson, Catedral 78.

1 cajon listados á cuadros en coco, 1 id. id. amuselinados, 5 id. zarazas oscuras, 1 id. tela para poncho con fleco, 2 id. medias negras, 5 fardos bayetas de dos frisas, 1 cajon cintas de lana, 9 cajones zarazas azules ordinarias, 2 id. escoseses, 3 cajones paños de dama, 1 id. paños ordinarios, 1 id. id., 1 id. cocos de colores.

á D. Jorge Nutal, Maipú 14.

2 bocois ollas, coladeras para carpinteros, palanganas de fierro; mangos ordinarios para cajones ; 1 id. caserolas de fierro, 1 idem ollas y palanganas de fierro, 1 idem candeleros amarillos, 1 id. vidrios para ventanas, 1 barrica estaño en barras, 1 cajon sillas de montar para señoras, idem de niños, cabezadas, bruñidores y agujas para talabarteros, 1 idem sillas de montar, 2 idem idem idem.

á D. Carlos M Huergo, Belgrano 28.

163 sobornales yerba, 2 barricas, y 22 cestos de idem, 33 rollos de tabaco, 20 tercios yerba parnaguá y 20 cajones fideos.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.

1 cajon cintas, 5 fardos bramantes, 5 cajones irlandas, 6 idem panas, 2 cajones tela para ponchos y fleco correspondiente, 2 fardos franelas.

á D. Juan Harrat, Piedad 142.

4 cajones sillas de montar para hombres y señoras con riendas y cabezadas, 10 fardos paños.

a Anderson Weller, Universidad 13.

4 cajones listados á cuadros, 4 idem cocos de colores, 2 idem zapatos abotinados, 1 idem idem idem y de verano, 2 idem idem de orea ancha, 1 baul zapatillas, 1 idem zapatos de verano, 2 idem zapatos abotinados ordinarios, 1 idem zapatos para niños.

a Aymes y hermanos, Catedral 25

2 cajones batidores de aspa, 6 fardos bramantes de hilo, 1 cajon corbatas de muselina, 4 cajones caco liso punzó, 2 id. zarazas. 1 id. látigos para señora y para hombre, 1 id. corbatas de tafetan, pañuelos de seda, 1 idem peinetas de carey para rulos, pañuelos de cambray bordados para hombre, batidores de asta y gorras cuero de mono, 1 idem crespon y tafetan negro, 2 idem pañuelos de hilo, 2 idem bretañas anchas, 1 idem idem angostas, 2 idem felpa ordinaria, crespon y gasilla, 2 idem, camisas de hilo, 2 cajones cintas de algodon para tiradores, 2 id. fleco de seda, 1 idem abanicos de nacar, id. de luto y carabanas de mostasilla, 1 cajon carabanas de mostasilla, guantes de seda para hombres, idem para señora, y medias de seda caladas, 3 cajones irlandas, 3 idem gingien, 1 idem cintas de raso, 2 idem idem num. 4, 6, 9, 3 y 4.

a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

171 rollos tabaco, 380 bolsas arroz, 12 fardos pavilo.

D. Juan P. Gestal, Victoria 150.

20 pipas vino blanco.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 87.

300 tablas de pino.

a D. Jorge Beley y Ca , Reconquista 27.

1 bulto con dos cajas de fierro, hebillas latas para marcas 2 taladros, 1 barrica fuentes de estaño, 1 id. hoces, 1 barrica argollas de metal, 1 id. pasadores, 1 id visagras, 1 1 cajon látigos, 1 barrica campanillas, 2 id. frenos, 1 id. id., 1 id. azadas, 1 id. fuentes de peltre, 10 cajones azadores, 4 fardos pabilo, 51 arados fierro, 876 barras de id.

á Nicholson, Green y Ca Universidad, 70.

1 bocoi estuches de navajas, 2 bocois azul.

a Plowes Alkinson, Florida 79.

1 cajon encajes, pañuelos de punto y pieza de tal.

á D. Andres Mercz.

2 piezas lienzos.

á D Juan Taboz.

1 fardo con género para chaleco, simolina y corbatines de seda, 1 fardo tul.

á D. Francisco Bichel, Victoria 114.

1 cajon fosforos, palitos para id. carabanas piedras blancas, y marcos de papel, 1 id. máscaras, palitos para fosforos, 1 cajon tarjetas, 1 id. marcos de madera, 1 id. pistolas, 2 id. libros en blanco, 1 id. marcos de madera, y palitos de fosforos, 1 cajon marcos de madera, papel y sobre-pellones para caballo, 1 id. mostacilla y masos de cuentas.

MARÍTIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Elvira*, capitan Jorge Day, de Tarragona el 27 de Septiembre, de Gibraltar el 6 de Octubre y de Montevideo el 9 del corriente, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca. con 635 pipas, 90 medias id. y 83 cuarterolas vino tinto, 21 medias pipas aguardiente de 33½ grados 1 id. id. aguardiente de ceresas, 1 pipa y 10 medias id. aceite de comer.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

Dia 11.

Balandra *Candelaria*, patron Antonio Gotuso, del Gualeguay.

Balandra *Clementina*, patron Agustin Quiquisola, de Entre Rios.

Balandra *María Luisa*, patron Gregorio Joaquin, de Gualeguaychú.

Calandra *Anita*, patron Nicolas Colombino, de Corrientes.

Balandra *Carmen*, patron Felipe Alliberte de San Nicolrs.

Balandra *Carmen*, patron José María Madeira, de Gualeguaychú.

Lanchon *Tigre*, patron José Martinez de las Vacas.

—

Dia 12.

Lanchon *Republicano*, patron Estevan Viga, de la Colonia.

Lanchon *Gallo*, patron Pedro Boliche, del Rosario.

Cuter *Amadas Hermanas*, patron Bernardo Oliveres, del Rosario.

Balandra *Firmeza*, patron Manuel de la Concepcion, de Montevideo.

Balandra *Fenit*, patron Vicente Cherruti, de Corrientes.

Chalana *Rosario*, patron Antonio Rodriguez, de Gualeguaychú.

—

Dia 13.

Chalupo *Carmen*, patron Juan Chiquirsuela de las Vacas.

—

FRUTOS DEL PAIS *introducidos por el* CABOTAGE *el dia* 11, 12 *y* 13.

—

A D. Carlos Galo, 30 docenas cueros de carnero, 4 id. de nonato, 5 id. de gamas, 4 cueros vacunos, 168 astas, 53 arrobas lana—á don Gerónimo Maza, 5 pipas sebo, 100 docenas cueros de carnero, 200 arrobas lana, 8 fanegas ceniza, 270 cueros vacunos—á don Tomas Rousse, 31 chiguas lana, 2 fardos cueros de carnero, 7 fardos nutrias—á don Felipe Llavallol, 91 tirantes, 14 vigas, 380 quesos—à la órden, 60 tirantes de urunday.

A don Pedro Sanhez, 133 cueros vacunos, 145 astas—á don Gerónimo Maza, 98 cueros vacunos—á don Pedro Alfaro, 42 cuer. vac. 16 arrobas cerda—á don Manuel Alcorta, 72 arrobas cerda—á don Bernardo Oliveres, 13 docenas cueros de carnero, 51 arrobas lana—á don Juan Gaederiaga, 250 arrobas lana, 18 cueros vacunos, 2 id. de po-

...ordo... as— don Juan Maza, carra... barricas sebo, 1 id. grasa—á don ... pe Llavallol, 350 fanegas cal, 5 carradas leña—á don Henrique Ochoa, 3 fardos pieles de nutria—á don Manuel Mallo, 6 barricas sebo.

A don Mariano Modina, 20 carradas leña, 43 cueros vacunos, 6 barricas sebo.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

—

Se está preparando para el Domingo próximo á beneficio del primer consueta una pieza nueva en dos actos, adornada de una escena de canto ; y por fin de fiesta una petipieza en un acto, en todas las que tendrá el honor de presentarse en clase de aficionado. Los detalles de dicha funcion se manifestarán por los anuncios de costumbre.

Quesos de Tafi.

SE acaban de recibir en la calle de Cangallo No. 96. e14 tfs

Cal de la Bajada.

A BORDO ó en tierra, al gusto del comprador, calle de Cangallo No. 96. e14 tfs

Se necesita

UN hombre para portero de una casa de familia ; debe tener quien informe de sus buenas costumbres y comportacion. En esta imprenta darán razon de la persona que lo ocupará. e14 3p

Se alquila

La casa frente al No. 291, calle de Suipacha, en un precio cómodo. Tiene comodidades para una regular familia y una gran huerta. El que la necesite, véase con su dueña que vive calle de Belgrano No. 2 2. e14 3p

Se vende

Una casa en la calle de Belg.N.327 con sitio completo. El que lo quiera comprar véase con su dueño que vive en la misma casa. e11 3p

Aviso.

EN San Fernando, à la entrada, próximo á la plaza, se vende un terreno en un précio cómodo. El que lo necesite véase con D. Pantaleon Sanchez, en dicho punto, ó con el Sr. Torres, calle del Temple No. 139, encargados de su venta. e14 6*

AVE MARIA.

LOS hijos de la Milicia de Cristo y V. O. Tercera de Ntro. P. Sto. Domingo, unidos en caridad celebran unos sufragios religiosos en bien del alma del finado sacerdote *D. Nicolas Herrera*, director interino que ha sido de esta piadosa corporacion, el Viernes 15 del corriente á las 9 de la mañana en la iglesia de los Padres Predicadores. Se avisa por este anuncio á nuestros hermanos y hermanas, principalmente á los que viven distante de la iglesia, para que asistan á rogar á Dios por este respetable sacerdote, para que por los méritos de Ntro. Señor Jesu-Cristo descanse en paz—AMEN. 1*

Criado en Venta.

UNO jóven en la cantidad de seiscientos treinta pesos moneda corriente. El que se interese ocurra á la calle de la Piedad No. 211, de 6 á 10 de la mañana, y de 5 á 7 de la tarde. e14 3c

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturia General.

POR órden superior se avisa á todos los enfiteutas que aun no han satisfecho el cánon atrasado que les corresponde, lo verifiquen cuanto antes, pues de lo contrario se les aplicarán las penas que imponen los decretos vigentes á los contraventores.

Buenos Aires, Enero 14 de 1836.

¡VIVA LA FEDERACION!

CORREOS.

Aviso á los Maestros de Postas.

VERIFICADO por el Erario el pago de sus servicios respectivos á los dos semestres de año del 1834, ocurran para ser satisfechos á la Administracion General dentro de cuarenta dias prefijos desde el de la fecha, pasados los cuales, la suma no distribuida ha de devolverse á la Tesoreria General con arreglo á superior determinacion. Benos Aires, Enero 13 de 1835.

JUAN MANUEL DE LUCA.

For New York.

FIRST VESSEL.

The very fast sailing, first class, copper & copper fastened american

SHIP HEWES

300 tons Register, MARSHALL, Master.

Has upwards of *three fourths* of her cargo already engaged and will be despatched quickly. For freight or passage having *excellents accommodations*, apply to capt. Marshall ; to the consignees MESS. DAVISON, MILNER & CO., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
No. 102, calle de la Piedad.

Aviso.

EN el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, hay de venta los siguientes artículos.

Ginebron de Holanda en tarros de barro
Dichos en frasqueras id.
Coñac en cajones y en barriles
Vino de Veni Carlo en pipas
Vino de Málaga en cajones
Ginebra en damajuanas
Vinagre en toda clase de cascos
Miel de Jamaica en damajuanas
Jarcia de todas menas
Jamones
Azul de todas clases
Almidon de Hamburgo y de N. A.
Té imperial, hison y negro
Plumas de escribir
Papel de estraza azul, pimenton
Cigarros havanos superiores
Sal fina en bolsas
Fuegos artificiales
Garbanzos, fideos en cajones
Pintura en cuñetes, verde, blanca, plomo y colorada
Tocino en barricas americano y del pais
Papel blanco
Graza de puerco, porotos
Esteras de la India
Muestrrs de todas clases de polvora
Arpilleras de todas calidades, bolsas vacias de id.
Jabon negro del pais
Junquillo para sillas, cominos, municion surtida. Puntillas del pais
Naipes, papel de lija
Vino de Champagne, salsas en frascos
Harina del pais, rapé Macubá, y otros muchos artículos. e13

Aviso.

DOMINGO PICA ha vendido el establecimiento de Farmacia que tenia frente á la iglesia de S. Juan ; y debiendo establecerse en otro punto, que todavia no puede designar, previene al público y á sus amigos que les avisará oportunamente el lugar en que hubiese determinado situarse. e11 6np

Para Soriano y Mercedes.

SALDRA el Sábado 16 del corriente la muy velera Goleta PALMA ROMANA. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, para los que tiene excelentes comodidad spueden ocurrir a tratar con su patron Mariano Medina, calle de los Estados Unidos No. 39. e14 3p

Para Cadiz.

(Pasageros solamente.)

El bien conocido, velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo TRAFALGAR, capitan Sottera, dará la vela el 5 de Febrero, ó antes si el tiempo lo permite. Para tratar ocúrrase al capitan ó á su consignatario

tfe MANUEL SAENZ DE LA MAZA.

GUIA

DE LA CIUDAD Y ALMANAQUE

DE

COMERCIO DE BUENOS AIRES.

PARA EL AÑO DE

1836.

AUTORIZADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO.

Para servir de guia á los habitantes y forasteros, que dá á conocer lo que es relativo al Gobierno, Ministros, Administradores establecimientos públicos, el estado eclesiástico, lo que pertenece á la guerra y Marina, los Tribunales, abogados, médicos, cirujanos, dentistas, boticarios, consignatarios, negociantes, mercaderes, corredores de número, artistas, artesanos, con las calles y casas en que viven, con arreglo al registro de las patentes.

Se halla tambien el *decreto relativo* al ceremonial que se ha de observar en todas las funciones clásicas.

Y los modelos para las solicitudes dirigidas al Gobierno.

POR J. J. M. BLONDEL,
antiguo Jurisconsulto.

Se vende en la Librería de la Independencia, calle del Perú núm. 60. En la del Sr. Duportail, calle de Potosí num. 46 y en casa del editor calle de Potosí núm. 1.—Precio 3 pesos.

MEDICINA CURATIVA DE LE ROY Y DE AUDIN ROUVIERE

SE encontrará de venta en el martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21. d19 tfs

REMATES.

Por Tomas Gowland.

EN LA ALAMEDA.

Hoy Jueves 14 del corriente, se ha de rematar por cuenta de quien pertenezca, á la mas alta postura

1 cadena de fierro perteneciente al bergantin nacional *Domingo*, porcion de jarcia y otros artículos navales. A las 10 en punto.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Viernes 15 del corriente, 1 las las 11, se rematará á la mejor postura para conclusion de cuentas

40 bolsas alverjas secas
57 resmas papel medio florete con adicion
25 cajones vino de Málaga
50 id. coñac frances
100 frasqueras ginebra.

—

Por Arriola y Ca.

Calle del Perú núm. 21.

DE MUEBLES.

El Viernes 15 del corriente á las 11, como perteneciente á una persona que está para viajar, se rematarán precisamente á la mejor postura 1 mesa para comedor de caoba nueva de 14 á 16 cubiertos, 1 docena sillas de madera americana nuevas, 2 cómodas de caoba, 1 marquesa, 1 necesario de caoba, 1 mesa chica nueva, 1 lavatorio id. con palangana y jarro, 1 cuja camera de caoba, 1 tina de baño de estaño para niños, 2 tinas de roble, 1 relox de oro de faltriquera de superior clase, 1 par pistolas guarnecidas de plata, algunos baules vacios, 1 mesa de caoba y otra de jacarandá de mediano tamaño para comedor, 2 persianas verdes, 2 alfombras nuevas, floreros de porcelana con redoma y otros varios útiles de casa.

Tambien un mostrador de mediano tamaño para una casa de trato, como 30 jamones de buena calidad, 6 bolsas de café superior, algunas bolsas garbanzos, como 60 á 100 bolsas vacias, algunas fuentes de loza y vasos, &c.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará 1 baul de perfumeria francesa bien surtida.

Un birlocho muy bueno casi nuevo con un caballo manso y diestro.

POR LOS MISMOS.

DE MUEBLES.

El Martes 19 del corriente á las 11, en los altos de la calle de Cangallo N. 78, que hacen cruz con el café de Catalanes, y por tener su dueño que trasladarse, se rematarán á la mejor postura los siguentes.

1 sofá de caoba asiento de cerda, 1 id. con dos fundas, 3 alfombras de gergon, 1 aparador de caoba con estantes para libros, 2 mesetas de arrimo de caoba, 1 id. sillas asiento de esterilla, 1 id. id. americanas, algunos cuadros de pinturas, 1 estera, 1 cuja de caoba francesa con 2 colchones, 1 lavatorio de caoba con marmol, tocador y videt, 1 costurero, 1 meseta para leer de noche, 1 cuja de fierro, 1 comoda con escritorio, 1 órgano del célebre Clement con 4 cilindros y 32 sonatas, 1 relox de pendola muy seguro, 2 escopetas, 1 caña de pescar con sus útiles correspondientes, 1 silla de montar de señora, 1 id. de hombre, 1 apero completo, 1 mesa de jacarandá á la antigua, 1 pentagrafo, 1 piano regular, y otros muchos artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Tambien algunos cuadros al oleo.

Para los hacendados y aficionadas á montar á caballo.

2 yeguas mansas de brazos con cria, 1 caballo picazo de trote y de paseo, muy bueno, 1 id. tordillo de mucha suerte.

POR LOS MISMOS.

El miercoles 20 y jueves 21 del corriente á las 10 y media de la mañanana y por tener el dueño que trasladarse del pais, se rematará indispensablemente á la mejor postura todo el contenido y excistenias de una casa de alojamiento y provision, calle de la Piedad No. 87, que consiste de una *amueblada* en todas las habitaciones de sillas de varias de varias clases, un piano, floreros fanales, mesas redondas de sofá y algunas con piedra mármol, id. de arrimo y de naipes y para leer de noche, id. para comedor inclusa una como para 24 cubiertos, cuadros de pinturas iluminados, gravados y al oleo mapas geográficos, 2 ejemplares de Napoleon y su época, 1 reloz de sobre-mesa muy seguro con cuerda para 15 dias, espejos de chimenea y otras clases, cortinados para ventanas y puertas de varios géneros y gustos, espejos de chimenea y otras clases cujas vestidas completamente, safaes y mapes de varias clases, escritorios portatiles, lavatorios y algunos vestidores con espejo, lámparas, quinqueses, candeleros de despaviladeras variados, id de bronce, cortinados de razo para puerta, escritorios, estante y biblioteca, persianas, cómodas caoba de caoba de varias clases, roperos armarios de nogal, sillas Odas, alfombras gergon, alfombritas, sillas de madera americanas, necezarias, Bidet, 1 cuja francesa vestida y otras camas de varios tamaños marquesas, otra mesa de vestorio, mesas mediano tamaño con cajones, otras redondas de caoba, dichas finas de cajon y de

EN SEGUIDA.

vino de Burdeos superior en votellas g'esas, otro id. de tapon largo de varios numeros, coñac en votellado de primera clase vino de oporto añejo, cidra embotellada aceite de españa, cerveza inglesa, vino champan superior, algunos cestos de anisete frances, vinagre embotellado muy bueno algunas barricas vino de Burdeos y otras varias erpecies.

...rimo, aparador para comedor, alacenas mostrador con 5 divisiones, 1 alacena ...lante, 1 romana, 1 palanca de fierro, 1 juego balanzas y pesas, 3 tinajones muy buenos para agua, 2 mapas, 2 id. menores, 1 surtido de loza y cristales para uso, juegos de café plata labrada, manteleria nueva y usada bandejas y porcion de útiles de loza.

PARA HAMBURGO

Con privilegio de hacer escala en Montevideo y un puerto del continente entre este y Hamburgo.

El muy velero y de primera clase bergantin danes

CECILIA,

Forrado y clavado en cobre, del porte de 158 toneladas, Su capitan D. F. W. Lofgren.

Tiene ya contratado mas de la mitad de su cargamento, y saldrá positivamente [permitiéndoselo el tiempo] el 11 de Enero. Admitiria unos pocos cueros salados, ó otros efectos pesados que sirvan de lastres, por un flete bajo; siendo igualmente equitativo el precio en que tome carga seca.

La *Cecilia* tiene comodidades superiores para pasageros.

Los que quieran tratar ó imponerse de otras particularidades, véanse con el capitan Lofgren abordo

ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de N.
Calle de la Piedad No 102.

For Liverpool

The very fast sailing British built Brig
LAURA, 184 tons Register
THOMAS S. CROCKLEY, Master.

Has two thirds of her cargo engaged and will have immediate despitch. For freight of salted hides, and a few tons of Dry freight, apply to her consignees Mess. John Harratt & Sons

or to HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers,
n14 tfc No. 102 calle de la Piedad

For Liverpool

DIRECT

The *very superior, fast sailing*, A. I. British built Barque

ARGENTINA

246 tons per Register

STEPHEN WRIGHT KELSO, Commander

Has already engaged threefourths of her cargo and will have *immediate despatch.*

The ARGENTINA was built at Liverpool only One year since of the very best materials and intended for *this trade exclusively*—Her very *superior accommodations*, having fine airy berths, offer a conveyance for passengers in every respect equal to that of his Majesty's Packets.

For further particulars apply to the consignees Mess. Parlane, Macalister & Co., to Capt. Kelso at Beech's Hotel,

or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
d7 tfs No. 102 calle de la Piedad

PARA

Cadiz y Genova.

Saldrá á fines del mes entrante el muy acreditado bergantin sardo FIAMETTA, capitan Vicente Vacaro; tiene mas de la mitad de su carga, y admite el resto á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46 ó á los corredores marítimos

HORNE Y ALSOGARAY,
s29 tfc Piedad No. 102.

For Liverpool

DIRECT.

The fast sailing A. I. British built Brig ELLEN, 165 tons Register, John Johnson, Master.

Has engaged and ready to go onboard, a great part of her cargo and will be despatched without delay.

For freight or passage having excellent accommodations apply either to the consignees GEORGE BELEY & Co.,
o19 tfc No 102 calle de la Piedad.

FOR HAMBURG

With *privilege* of touching at Montevideo and a port of the continent between this & Hamburg.

The very fast sailing, first class, coppered and copperfastened Danish Brig CECILIA burthen 158 tons
F. W. Lofgren Master

Has already engaged upwards of one half of her cargo and will positively leave this, (weather permitting) on the 11th day of January.—A few salted hides, or other heavy goods that would serve as ballast would be taken at a low freight, and terms for Dry freight *moderate.*

The "Cecilia" has first rate accommodations for passengers.

For further particulars please apply to Capt. Lofgren on board

or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
d11 tfc No. 102 calle de la Piedad

For Liverpool.

THE very fast sailing A. 1 British built Brig "SULTANA" Burthen 181 tons per register, Joseph B. Rogers master, has engaged, and ready to go on board, a larged proportion of her cargo, & being a *very small carrier*, will have immediate despatch. For freight or passage, having excellent accommodations, apply to the consignee

ALFRED BARBER,
No. 13 calle de la Florida,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 102 calle de la Piedad.

Para Rio Janeiro.

SALDRA dentro de muy pocos dias, por tener ya contratada la mayor parte de su cargamento.

—

El muy velero, y de primera clase, Bergantin Goleta Sardo

CONCEZIONE.

su capitan Don Pablo C...vassa podrá aun admitir á flete alguna carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades, y *los precios moderados.*

Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios.

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos de núm.
Calle de la Piedad núm. 102.

Para San Maló.

El muy velero y conocido bergantin frances COURRIER DE MONTEVIDEO, debe salir para dicho puerto al fin del corriente mes. Ocúrrase por flete ó pasage á C. BREST,
Calle de Maypú No. 12, en Bs. As.,
ó á la casa del finado CAVAILLON,
e 2 tc en Montevideo.

EL JUEVES 4 *del corriente, sin falta, á las 4½ de la tarde.*

DARA la vela para dicho destino el nuevo y muy famoso paquete goleta oriental

RELAMPAGO.

capitan Estevan Risso. Este buque ofrece los mas superiores y privilegiadas comodidades, asi como una cámara para Sras. como tambien la mayor confianza á los cargadores.

Para carga ó pasage ocúrrase al escritorio de JUSTO, RISSO y Ca.
Calle de la Piedad N. 77

☞ *Tiene el registro abierto.*

NOTICE.

THE copartnership hitherto existing in this place under the firm of BERTRAM, DELISLE & Co. has this day been dissolved by mutual consent. The affairs of the concern will be wound up by Mr. Ferdinand Delisle, who will continue the business under his own name.

Buenos Ayres, Dec. 31, 1835.

Pitos de yeso

RECIEN desembarcados, en cajones de tres gruesas, hay de venta en el martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. e9

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

AVISO.

EN la calle de Potosí No. 109 hay de venta los artículos siguientes—

Vino de Champaña
Vino de Bardeos superior en medias pipas y en cajones
Abanicos
Tafiletes de varios colores
Espejos alemanes de varias formas y medidas
Bordonas de guitarra &c. &c. dI8 tfs

Acaba de Publicar-

SE Y SE HALLA DE VENTA EN ESTA IMPRENTA—

EL

Vocabulario espa-

NOL é INGLES.

CON motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp de 1834, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños no se resientan en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografia y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.

Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por sí.

AVISO.

A LOS VELEROS.

HAY de venta como 300 cajoncitos vacios que han sido de jabon amarillo de N. A. y se darán por un precio bajo en la calle de la Reconquista No. 107.
d28 tfs

Se necesita

UN cocinero bueno en el saladero del Sr. Downes del otro lado del Puente de Barracas Es necesario que lleve buenas recomendaciones. e7 6c

¡ Viva la Federacion !

Aviso Importante á los hacendados.

SE venden cuatro leguas cuadradas de terreno en propiedad, de las con que se premió á los gefes que hicieron la campaña al desierto. Los hacendados enfiteutas que quieran exhonerarse de pagar el canon que tengan las tierras que posean, y hacerlas propias, sea cual fuere el lugar en que estén situadas, deben aprovechar esta única ocasion que se les presenta para comprar tierras de propiedad pública.

Tambien se vende en la calle de la Piedad la casa No. 385, con 16½ vs. de frente al Sud y 68½ de fondo, cómoda para vivir y preparada decentemente. Tiene proporcion para trabajarse en ella otro edifici para negocio. Su inmediacion al mercado de Lorea, y la ventaja de estar situada en buena calle, y una de las de la entrada principal al pueblo, la señalan de preferencia para uno ú otro objeto de los indicados. El que se interese por una ú otra cosa, hallará con quien tratar en la calle de la Piedad No. 201. e13 3*

Se alquilan

A hombres solos una sala con 2 ventanas de reja á la calle, y un aposento contiguo, todo muy bien amueblado. Advirtiendo que en la misma se dará de comer con todo el aseo posible, y un trato satisfactorio. Ocúrrase á la calle de Potosí No. 92.
e13 3p

En venta

CALLE de Potosí No. 129½, en la pintureria, de San Juan media cuadra para el Rio, un tacho cilindrico de vapor, de cobre, propio para beneficiar dos animales. Para sombrerería, para baños y para máquina; tiene la fuerza de cuatro caballos. Para tratar véase á su dueño que vive en la misma casa. e13 4p

En venta.

COMO 24 leguas de terreno en enfiteusis en las inmediaciones de la Cruz de Guerra, con buenos campos y tambien aguada, propios para estancia y labranza; quien se interese en su compra ocurrirá á la casa de martillo de J. J. Arriola y Ca, calle del Perú No. 21 e11 15s

A

SE vende, ... ó se cambia por una casa en la ciudad ó por frutos del pais, una casa esquina de altos compuesta de las piezas siguientes—pulperia, trastienda, un almacen de quince varas de largo, un cuarto á la calle de alquiler, sala y dormitorio en altos con ventanas á dos calles, corral cercado de pared, y una huerta con árboles frutales: la situacion de esta casa y su comodidad ofrecen excelentes ventajas para negocio de pulperia por su numeroso vecindario y concurrencia de pasageros, sita del Parque como ocho cuadras para el campo. Tambien se vende polvo de ladrillo, cal, carretas llantadas con bueyes ó sin ellos, ladrillo de todas clases á precio equitativo. Darán razon en la quinta de D. Miguel Romero, del Parque ocho ó diez cuadras para el campo, frente á la quinta de Albin. d26 15p

COLECCION

DE

obras y documentos

RELATIVOS

A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA

DE LAS PROVINCIAS

DEL RIO DE LA PLATA.

ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES

POR PEDRO DE ANGELIS.

—

CUARTO CUADERNO.

—

CONTIENE—1. ° La conclusion del viage de D. Luis de la Cruz, desde el fuerte del Ballenar hasta Melincué; que se juntará al cuaderno anterior.

2. La descripcion del territorio y de las costumbres de los Peguenches, por el mismo Cruz.

3. La descripcion de Patagonia, por Falkner.

4. La continuacion del índice histórico y geográfico de la Historia Argentina de Guzman, en dos pliegos, que se juntarán á los que se publicaron en el cuaderno anterior.

—

CUADERNO NUM. 5.

Saldrá á luz el 15 del próximo mes de Enero, y contendrá :—

1. La conclusion de la descripcion de Patagonia, por Falkner.
2. Las tablas de distancias, que acompañan el viage de Cruz.
3. La continuacion del índice histórico y geográfico de la Historia Argentina de Guzman.
4. Un discurso preliminar al viage de Cruz á las Pampas.
5. Una noticia biográfica del P. Tomas Falkner, por el editor de esta obra.

—

EL EDITOR.

Nos hallamos en el deber de dar públicamente las mas espresivas gracias á la Sra. Da. Bárbara Barquin, viuda del Sr. D. Pedro Cerviño, por la bondad que ha tenido de acceder á nuestras súplicas, comunicándonos varios papeles que conservaba de su docto y benemérito esposo. Entre ellos hemos encontrado dos viages científicos é ineditos á la frontera del Brasil, y algunos apuntes importantes, de puño y letra del ilustre viagero español D. Felix Azara; los que destinamos á hacer parte de la presente coleccion.

PEDRO DE ANGELIS.

Una Prensa

DE primera clase para hacer fardos, nueva y de bastante poder se vende. Ocúrrase al martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista num. 32. e8 15s

SAL DE CABO VERDE,

HAY de venta en lotes de 50 fanegas para arriba en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista num. 32
e8 p15

Se vende

UNA galera grande y fuerte propia para el campo ó para viaje por el interior, tambien se vende un carrito del tráfico á un precio muy moderado; en la calle de la Piedad No. 246 se encontrará con quien tratar.

e8 5p.

A las Velerias.

PABILO.

DE buena calidad se vende al precio mas equitativo en el Almacen de Ferreteria calle de Maypú, No. 14. tfs

Ley de Aduana
PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo, En inglés solo, En frances solo, Y en los tres idiomas juntos - - - -	Su precio, 4 reales cada uno.

e5 tfs

Se desea Vender

UN par de charrateras de coronel, de primera clase y en buen estado en un precio muy acomodado; la persona que se interese por ellas ocurra á la calle de Tucuman frente al No. 202 donde encontrará con quien tratar. Igualmente un hermoso morrion en el ínfimo precio de 40 pesos.
e13 3p

AVISO.

QUIEN quiera acomodarse en una quinta del otro lado del Puente de Barracas En la capilla del Italiano hallará con quien tratar. e11 6pd1

Ó ... tido de ... ta á la chacra. ... Castro; contiene 15¾ cuadras de en propiedad, de ellas, 10 cuadras están bajo de zanja y pita, un edificio de azotea con cinco piezas todas habitables, un monte de durazno de 2 cuadras con árboles frutales de distintas frutas, un corral de madera sólida, todos los correspondientes utiles de labranza, una carreta en estado de servicio con otros varios útiles y especies. Advirtiendo que se dará á plazos y á un precio módicó. El que se interese en su compra ocurra á dicha chacra, tratará con su dueño que lo habita. e5 15p

AVISO.
Ferreteria &c.

EN el almacen de ferretería N. 14, calle de Maypú se han recibido últimamente varios artículos para completar un surtido general que se ofrece en venta á precios sumamente equitativos.

Achas de cuñas y de labrar
Id. de mano encavadas
Id. de carpintero
Azadas
Azuelas
Argollas de fierro para cincha y lazo
Argollas de bronce para manea, tiador y riendas,
Alambre de cobre para colgar campanillas
Id. para marcar cueros salados
Almireces de bronce y de fierro
Afiladores de cuchillo
Asentadores de navajas finas
Barrenas de rosca y de cuchara
Betun de Day y Martin, No. 97
Botones de la patria para chaleco y fraque
Id. de nacar de varias clases
Id. de metal para chalecos surtido
Bisagras de fierro
Bujes para carretas de buey
Id. enteros para idem
Cotones de tirador de platina fina
Craseros de fierro
Cacerolas y ollassurtidas para todo servicio de cocina
Cadenas de fierro de 4 varas
Cadenas de id. para perros
Cafeteras de composicion y de laton
Cajas de fierro
Campanillas de todas clases
Candados idem
Candeleros de platina
Id. de metal amarillo
Cepillos de carpintero surtido
Cerraduras de cajon para cómodas
Id. para cajones y escritorios
Chapas de bronce de laton amarillo
Chimeneas para sala y comedor de mucho gusto
Cola fina
Cortaplumas de las mas finas
Cucharas de composicion
Id. de fierro estañadas
Cucharones de composicion
Cepillos para botas superiores
Chairas
Cuchillos flamencos muy buenos
Cuchillas de zapatero superiores
Cuchillos de saladero
Carbon de piedra
Caravanas
Dedales de sastre
Escoplos y formones de cubo finos
Espuelas de hierro estañado
Estribos de idem
Estaño en barritas
Escarificadores para ventosas
Estuches de id. completo
Ejes de fierro para carretas
Fierro en Barras para ejes de carretas
Id. para arcos de carretas
Formones de cubo
Frenos finos
Guadañas superiores con todo lo necesario
Genero de cerda de 18, 20, 22, 23, 24, 25 y 26 pulgadas
Genero de lija
Hoces de No 3, 4 y 5
Horcas para recoger pasto
Lacre colorado fino
Ladrillos requemados para fogones
Llaves para sacar muelas
Libros en blanco para todo servicio de escritorio
Machetas de 18, 20, 22, 24 y 26 pulgadas
Máquinas para hacer café
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Martillos de zapatero
Navajas de las mas finas de Rodgers
Ollas de fierro surtido
Ornallas para cocinas
Palas de pallar y puntiar
Id. de cubo
Palmatorias amarillas
Picos
Pizarras con lápices
Plomo en chapa y en barras
Pólvora para cazar
Pesas de fierro de 1, 2, 4, 6, 12, 25, y 50 libras
Planchas para planchar ropa, No. 3, 4, 5 y 6
Pergamino superior
Piedras de Levante para afilar
Puntillas de fierro para carpinteros
Pabilo á precio muy bajo
Romanitas de pilon
Id. de mano
Sillas de montar para señoras, hombres y muchachos
Tachuelas amarillas para baules
Teteras de laton
Id. de composicion finas
Teteras ó calentadores de cobre
Tijeras para trasquilar
Tiradores de argollas para cómodas
Trampas para tigres
Terrajas para hacer tornillos de 1 pulgada hasta 1½, y de ½ hasta 1 pulgada.

Tambien hay un resto de una partida de franela de pura lana, y unos cajones de zapatas y medias de hilo trenzado para hombres que se vende muy barata para concluir ... ctura.

Se vende

UN establecimiento de billar y botelleria, servicio y útiles de cocina para café, con sus mesas y sillas correspondientes, en la calle de la Alameda No. 22: se darán á un precio sumamente ínfimo por tener su dueño que salir al campo. En la misma casa darán razon. e11 3p

C
Filásti
Jarcia
Claraboyas
ques y
Soga de pozo
Cadenas para id.
Rondanas para id.
Anclas y cadenas
Clavos de todos tamaños
Alquitran de Suecia
Id. americano
Id. de carbon
Brea negra
Id. rubia
Lona de Rusia
Brines id.
Id. ingles
Plomo
Hilo de velas como para redes
Bolsas vacias nuevas
Cal de la Bajada
Polvo de ladrillo
Y otros infinitos artículos para buques.
d28 15p

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross

Se vende

En la calle de la Reconquista, número 26
Casa de martllo de J. Perez y Ca.

Cerveza colorada inglesa superior, ginebra en pipas, coñac superior legitimo, vino de Oporto rico en cascos y embotellado, vino clarete muy superior de Chateau du Crock, vino de Jeres id., almidon de trigo, jabon en cajoncitos, algodon, esteras de la India, yerba Parnaguá, cigarros habanos, te suchong y Bohea, té imperial en cajitas charoladas, rapé frances superior, mostasa inglesa, herraduras, y clavos para dichos, clavos de remache y de cabeza dorada, sillas inglesas para montar á caballo, espuelas, estribos imitacion de plata, algunos servicios de loza porcelana para té café y otros artículos.
e2 15s

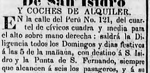

LA DILIGENCIA
De San Isidro

Y COCHES DE ALQUILER.

EN la calle del Perú No. 121, del cuartel de cívicos cuadra y media para el alto sobre mano derecha: saldrá la Diligencia todos los Domingos y dias festivos á las 5 de la mañana, con destino á S. Isidro y la Punta de S. Fernando, siempre que alcancen á seis los pasageros, y á su regreso saldrá de la Punta á las 5 de la tarde.

Las personas que gusten tomar asiento, podrán hacerlo ocurriendo á dicha calle y número durante toda la semana, hasta las 9 de la noche del dia de la víspera, donde le será entregado el boleto correspondiente para la ida y vuelta, por el que se abonará 10 pesos.

En el mismo establecimiento se alquilan coches hermosos de pescante y galeras para campo, y tambien se venden algunas galeras y otros carruages, y se construyen y componen carruages de todas clases, todo á precios muy cómodos.
e4 1mp

Aviso al Comercio.

BUSCA acomodo un dependienre apto para escritorio; pues á mas de tener un conocimiento general del comercio de esta ciudad, tiene quien garantice su conducta. La persona q' lo necesite puede avisa lo en la calle de la Universidad No. 18.
el2 6p

Se vende

A precio sumamente moderado un caballo de paseo, manso y muy apropósito para una señora ó para un niño. En la calle de la Catedral No. 17, se encontrará con quien tratar. e7.

A los dueños de Estancias, saladeros, &c.

EN la fábrica de bombas y plomeria de Juan Whitaker, se vende una máquina de vapor completo para extraer la grasa de los huesos, aceite de yeguas, y otras substancias animales. Puede verse en la calle de la Alameda No. 70.

Igualmente una máquina para desmenuzar el sebo con la mayor prontitud, propia para los que lo derriten en tachos.

Se hacen bombas de mano ó movidas por el viento ó fuerza de caballo, de todas clases, segun se encarguen. Se eleva el agua desde cualquier profundidad hasta cualquier altura por máquinas hidraúlicas construidas segun los principios mas acreditados. Se hacen letrinas á estilo de las de Londres.
e11 6c

Avis á Messieurs les

VOYAGEURS.

UN jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités á remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No. 130 ou au Bureau de ce journal, oú l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.